

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2023-01-25	Nombre o razón social PAULO ALFONSO HERNANDEZ	Documento de identidad CC (X) NIT () CE () No. 71680183
Dirección CLL 101 AB 78 19	Teléfono 3008950826	Ciudad Medellín
Departamento Antioquia		

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa STQ957	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbús	Marca Foton	Línea Bj6549b1pda-aa
Modelo 2015	No. De licencia de transito 10022437878	Fecha Matrícula 2015-03-05	Color Blanco	Combustible Diesel	VIN o Chasis LVCB2NBA4FS230013
No. Motor ISF28S4129P89634225	Tipo Motor DISEL	Cilindraje 2780	Kilometraje 246025	Numero de Sillas 16	Vidrios Polarizados SI () NO (X)
					Blindaje SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de
las luces

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	-	dBA	Baja			klux/1m		%	0	2.25	klux/1m
			Derecha								
			Baja								
			Izquierda			klux/1m		%			

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 75	Delantera Derecha	Valor 79	Trasera Izquierda	Valor 73	Trasera Derecha	Valor 80	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	-------------	----------------------	-------------	----------------------	-------------	--------------------	-------------	--------------	-------------

8. Frenos

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
Total			Eje 1 Izquierdo	5302.00	7404.00	N	Eje 1 Derecho	5015.00	6846.00	N	5.41	30	%
69.65	50	%	Eje 2 izquierdo	5070.00	5868.00	N	Eje 2 Derecho	4886.00	5667.00	N	3.63	30	%
Eficacia	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo		N	Eje 3 Derecho		N			%		
Auxiliar			Eje 4 izquierdo		N	Eje 4 Derecho		N			%		
25.96	18	%	Eje 5 izquierdo		N	Eje 5 Derecho		N			%		

9. Desviación lateral

Eje 1 0.07	Eje 2 0.23	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	---------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	--------	---

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp Rpm °C	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Óxido nítrico NO
	CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Normal	HC Vr Normal	NO Vr Normal
	Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí
	Crucero	%	Crucero	%	Crucero

11.b Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	Unidad %
66	3290	1.6	%	0.4	%	0.3	%	0.2	%	0.3	35.0	

NUMERO DE CONSECUATIVO DE LA INSPECCION

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Dirección		
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota: **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, o de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO: SI_X_	NO__	No.Consecutivo RUNT:	
E.1 Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)			
APROBADO: SI_	NO__		

Nota: Causal de Rechazo

Igual o superior a 10 para vehículos particulares

Igual o superior a 5 para vehículos públicos

Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta

Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz

Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques

83808

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ítems verificados mediante inspección sensorial (se listan todos los ítems considerados, no implica que tengan defecto):

Anclajes o sistemas de broche con materiales diferentes a metálicos (no debe haber sistema de cierre plástico o con hebilla plástica)

La inexistencia, mala sujeción o mal funcionamiento de los timbres o dispositivos similares, en vehículos de servicio o público de transporte colectivo de pasajeros

Sillas, carteras y tapizados en mal estado (Rota, cortada, descocidos) en vehículos de servicio particular

Holguras y /o desgaste excesivo en cualquiera de los elementos que conforman el sistema dirección

Fugas visibles o audibles en los amortiguadores

La inexistencia de los elementos de control de velocidad y tipos de alarma reglamentados de acuerdo con la modalidad de servicio para los vehículos de transporte

Público de pasajeros por carretera, vehículos de servicio público especial (turismo, empresarial y escolar)

Presión o vacío insuficiente para permitir al menos dos frenadas a fondo, consecutivas, una vez se ponen en marcha el dispositivo de aviso

Asientos mal anclados o con riesgo de desprendimiento

Guardapolvos inexistentes o rotos

Montaje con riesgo de desprendimiento

La inexistencia del número de salidas adicionales requeridas para vehículos de transporte colectivo de pasajeros con capacidad superior a 15 pasajeros sin incluir al conductor

Tubos o mangueras deteriorados, dañados, deformados o excesivamente corrídos o con riesgo de desprendimiento

La inexistencia de la calcomanía reglamentada para informar sobre la existencia del dispositivo de control de velocidad a los usuarios de los vehículos de transporte

Público de pasajeros por carretera, de servicio especial (turismo, empresarial y escolar)

Fugas visibles sin goteo continuo en el sistema hidráulico de dirección

Ausencia o defectos como perforaciones no originales o fisuras de los sistemas de salidas de gases

Cantidad de líquidos de frenos por fuera de los niveles indicados

Presencia de fisuras, cortes, dobleces o corrosión de los largueros y travesaños del chasis

Barra estabilizadora mal anclada o fracturada, cuando sea aplicable

Fisuras en cualquiera de los rines

Mal estado (con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios) o el no funcionamiento de las luces delimitadoras o de posición NOTA La cantidad y

Especificaciones de dichas luces son las que establece la autoridad competente

En cualquiera de las llantas con banda de rodamiento regrabadas, a excepción cuando es permitido por el fabricante

Protuberancias, deformaciones, despegue o rotura de la banda de rodamiento de un o más llantas

Fugas con goteo continuo en el sistema hidráulico de dirección

El mal funcionamiento del sistema de chequeo que no permite verificar el dispositivo sonoro y la pantalla digital, al ser activado en estado de reposo, de acuerdo con

El tipo de alarma correspondiente

Existencia de luces exploradoras delanteras por encima del nivel de las defensas, cuando no es equipo original del fabricante

Compresor deteriorado o con riesgo de desprendimiento

Mal estado o problemas en el funcionamiento de los dispositivos de sujeción de las cabinas basculantes

Puertas o compuertas de carga que no dispongan de los cierres adecuados para impedir que estas se abran por las fuerzas normales que actúan en su movilización

Roturas, perforaciones o salidas adicionales al diseño del vehículo o diferente a las del equipo original, desacople o inexistencia del sistema de escape. NOTA

Algunos diseños de sistemas de escape en vehículos, tienen un pequeño orificio, el cual no debe considerarse defecto

Descarga visible de fluido hidráulico en los frenos mixtos

Presencia de artistas vivas o bordes cortantes exteriores en el vehículo

El número de sillas excede con lo estipulado en la licencia de tránsito

Perforaciones que permitan la entrada de agua o gases en el habitáculo de los pasajeros

Cierre inadecuado del baúl

Mal estados de los elementos de sujeción de la carrocería al chasis

Roce o interferencia entre las llantas y el guardabarros, carrocería o suspensión

Estado de las superficies o fijación de cualquier espejo retrovisor funcional

Elementos deteriorados, sueltos o con riesgo de desprendimiento que puedan ocasionar lesiones a los ocupantes del vehículo (Asideros, manillas y portaequipajes)

Elementos de la suspensión rotos, deformados o con excesiva corrosión

La ubicación de la placa en el techo en un lugar diferente al eje longitudinal del vehículo cualquiera sea la clase de vehículo (debe estar colocada en cualquier punto

A lo largo del eje longitudinal en forma perpendicular y centrada transversalmente)

Deformaciones excesivas en cualquiera de los rines

La no ubicación de la pantalla digital en la parte superior delantera del vehículo, dentro del área dispuesta para los pasajeros

La inexistencia o mal funcionamiento de puertas o compuertas para vehículos con platón, estacas o furgones

La ubicación de la placa en la parte externa lateral en un lugar diferente a la parte media de las puertas traseras en el caso de los vehículos clase automóvil y

Camioneta

Mal estado de parachoques y /o defensas

La ubicación de la placa en la parte externa lateral en un lugar diferente a la parte media de las puertas de la cabina en el caso de los vehículos de transporte de carga

Perdida de aire que provocó un descenso apreciable de la presión o vacío, o perdidas de aire audibles cuando esté o no aplicado al freno

Inexistencia o mal funcionamiento de los limpiaparabrisas delanteros

La no ubicación de la alarma o dispositivo sonoro en la parte delantera del vehículo, dentro del área dispuesta para los pasajeros y no audible para el conductor del

Vehículo

Inexistencia o riesgo de desprendimiento de defensas o parachoques

Mal estado, mala distribución y/o sujeción de cualquier componente del sistema eléctrico

Batería con soporte suelto o con riesgo de desprendimiento

La inexistencia de los sistemas mecánicos, neumáticos y eléctricos de acoplamiento. (Es aplicable a vehículos diseñados para llevar remolques o semi – remolques)

La inexistencia o mal funcionamiento de los mecanismos de accionamiento de alguno de los vidrios para vehículos particulares

Dispositivo de purga inoperante (si no es automático)

Inexistencia o ruptura de los guardapolvos de las rotulas de suspensión

Ausencia de la tapa del depósito de líquido de frenos

El uso de tubos de escape de descarga horizontal en vehículos diésel con capacidad de carga superior a tres (3) toneladas o diseñados para transportar más de

Diecinueve (19) pasajeros que transiten por la vía pública. Los tubos de escape de dichos vehículos deben estar dirigido hacia arriba y efectuar su descarga a una

Altura no inferior a tres (3) metros del suelo o a quince (15) centímetros por encima del techo de la cabina del vehículo. Este ítem es aplicable solo a modelos

Anteriores a 2001

Perdidas de aceite sin goteo continuo en la trasmisión o la caja

Holgura con riesgo de desprendimiento de la rueda de repuesto

Inexistencia de la llanta de repuesto, o inadecuado estado para su servicio, cuando aplique

Despegue o rotura en las bandas laterales de una a mas llantas

Deterioro, deformaciones, fisuras o riesgos de desprendimiento en los arcos de los rines artilleros

Presencias de fugas de aire al tener accionado el freno neumático

Inexistencia de algún vidrio fijo diferente de parabrisas

Agujeros, cortes o perforaciones visibles en el habitáculo o cabina que permita la entrada de gases o agua, o que representen peligro para los ocupantes del

Vehículo

Goteo continuo de aceite del compresor

Perdidas de líquido en los tubos, mangueras o en las conexiones

Cierre inadecuado de puertas o capo

Tanques o depósitos de presión excesivamente corroídos, con pérdidas o con riesgo de desprendimiento

La existencia de algún tipo de dispositivo o accesorio diseñado para producir ruido, tales como válvulas, cornetas y pilotos adaptados a los sistemas de bajo y de

Frenos de aire

La inexistencia de al menos dos espejos retrovisores funcionales e independientes, o cámaras que cumplan esta función

Perdidas de aceite con goteo continuo en la transmisión o la caja

Mal estado o fijación defectuosa de muelles, resortes, tijeras, espirales, ballestas o barras de torsión

La existencia de fisuras, impactos o láminas adheridas, publicidad o adhesivos al (a los) parabrisas(s) que dificulten el campo visual mínima del conductor

La ubicación de la placa en la parte externa lateral en un lugar diferente a la pared media de cada costado en el caso de los vehículos clase bus, buseta y microbús

Estado o funcionamiento deficiente del sistema de cierre y apertura de puerta (s) de servicio accionado por el conductor cuando aplique

La inexistencia de la placa impresa en los vehículos de servicio público en los costados o el techo del vehículo

Vidrios que no sean transparentes en los vehículos de transporte público de pasajeros de circulación urbana

Existencia de luces exploradoras traseras

La existencia en el interior del habitáculo o cabina de partes puntiagudas o con aristas que puedan lesionar a los ocupantes del vehículo

La falta de señalización, la imposibilidad de leer la leyenda "SALIDA DE EMERGENCIA" o ilegibilidad de la misma

Corrosión o mal estado de la carrocería

Mal estado (con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios) o no funcionamiento de cualquier luz direccional

Batería ubicada en el habitáculo de pasajeros o el conductor

Perdidas de aceite sin goteo continuo

El no funcionamiento de los comandos que encienden o conmutan las luces

Inexistencia de algunos de los parabrisas o de los vidrios móviles

Juegos mecánicos (holguras) excesivos en las juntas del cardán

Inexistencia de alguno de los amortiguadores

Mal estado (con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios) o el no funcionamiento de cualquiera de la(s) luz (luces) de reversa

Fugas en el sistema de refrigeración

Inexistencia o mal estado de los topes de suspensión

Tirantes o brazos de suspensión deformados o con riesgos de desprendimiento

Mal estado o funcionamiento parcial de las luces interiores en los vehículos de servicio público de pasajeros

Falta de una o más tuercas, espárragos, tornillos, o pernos en cualquier rueda del carro

La puerta dispuesta como salida de emergencia no abre hacia afuera del vehículo sino hacia adentro o existen obstáculos que impidan el cumplimiento de su función

Carrera o movimiento de los dispositivos de accionamiento del sistema de frenos excesivos o insuficientes

Testigos o indicadores encendidos en el tablero de instrumentos que indican falla

Empuñadura exterior de la puerta, dispuesta como salida de emergencia, ubicada a una altura superior a 1.8 m con respecto al pavimento (piso)

Bomba de vacío deteriorada o con riesgo de desprendimiento

Inexistencia o inoperancia de freno de estacionamiento

Servofreno deteriorado o con fugas

Cilindros con fugas visibles o con riesgo de desprendimiento (faltan tornillos)

Vidrio(s) parabrisas que distorsionan y/o deforman el campo de visión mínima del conductor

El no funcionamiento de las luces o indicadores de tablero de instrumentos, (como mínimo luces plenas o altas, batería, aceite y falla de motor si aplica

Partes exteriores de la carrocería o cabina en mal estado (flojas, sueltas), que presenten peligro para los demás usuarios de la vía

Válvulas de aislamiento o de cierre automáticas deterioradas o con pérdida de aires excesiva y audible

Mal estado (con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios) o el no funcionamiento de cualquiera de la(s) luz (luces) de parada o freno

Tubos de escape en el habitáculo o cabina de pasajeros o del conductor

Soporte de fijación roto o alguno de sus anclajes

Presencia de resonadores en el sistema de escape de gases

Retorno inadecuado del pedal

La inexistencia o deterioro de peldaños o estribos para el acceso y salida del vehículo

Estado deficiente de la silla o tapicería (Rota, cortada, descocidos) en vehículos de servicio público o especial de pasajeros

Falla total de las luces interiores en vehículos de servicio público de pasajeros

Estado o funcionamiento deficiente de las chapas y seguros

Mal estado (con riesgo de desprendimiento o ausencia de las pastas o vidrios) o el no funcionamiento de cualquiera de la(s) luz (luces) de estacionamiento

Existencia de holguras excesivas en los elementos de la trasmisión

Fijación defectuosa o riesgo de desprendimiento en cualquiera de los elementos de la dirección

Mala fijación, deterioro excesivo, fugas; riesgo de desprendimiento del depósito y de los conductos del combustible

Inexistencia del protector para desprendimiento del cardán trasero

Desajuste o desgaste de la superficie antideslizante del pedal

Inexistencia o mal funcionamiento de dispositivos de control de velocidad, para vehículos de servicio público de pasajeros en los que apliquen, de acuerdo a la Reglamentación vigente y con el procedimiento adoptado por la autoridad competente

Inexistencia de un dispositivo capaz de indicar los límites de la presión o vacío de funcionamiento

Mal estado del mando que opera el sistema de freno estacionamiento (de parqueo o de mano)

Mal estado o el no funcionamiento de la luz que indica que se encuentra libre para prestar el servicio, en los vehículos públicos de servicio individual urbano

(Ejemplo: Taxis)

La inexistencia de mecanismos de expulsión o fragmentación de la ventana dispuestas como salida de emergencia

La inexistencia de una (1) salida de emergencia en vehículos de transporte colectivo de pasajeros con capacidad superior a 10 pasajeros sin incluir el conductor



STQ957 - 2023-01-25 08:20:34 AM

STQ957 - 2023-01-25 08:48:06 AM

Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JUAN CARLOS GARCIA VELASCO AUTOMOTOR
C.A. COOPERATIVA AUTOMOTOR

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNOCOMÉCANICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Luis Alexander García Vélez [Inspección sensorial interior], Luis Alexander García Vélez [Profundidad de lebrado], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Inspección sensorial inferior], Luis García Vélez [Tercera placa], Luis Alexander García Vélez [Alineación, peso, suspensión y frenos], Luis Alexander García Vélez [Foto delantera], Luis Alexander García Vélez [Foto trasera],

Generado por: Tecmaq Ingeniería S.A. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)